

esta versión española servirá a un público amplio e interesado, de manera especial, el formado por los estudiantes de historia en las universidades mexicanas.

Alfredo ÁVILA

Clara E. Lida (comp.), *España y el imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999, 362 p.

España, como ningún otro país, ha dejado una profunda huella en la historia y la cultura de nuestra nación. Ahora bien, por razones de índole diversa, durante mucho tiempo los mexicanos concedimos poca atención al estudio de la historia de España y de las relaciones hispano-mexicanas. Al hacerlo renunciamos a comprender nuestra identidad en toda su riqueza y a apreciar nuestro patrimonio en toda su complejidad.

No fue sino hasta hace alrededor de dos décadas que la situación comenzó a cambiar, en buena medida por la publicación de *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, proyecto que impulsó la doctora Clara Lida, que marcó un hito en el estudio de las relaciones hispano-mexicanas. Dicho libro no sólo ofreció información novedosa sobre los inmigrantes españoles de finales del siglo XIX y comienzos del XX, sino que despertó el interés por el tema y abrió brecha para la realización de nuevas investigaciones.

Aun cuando se ha multiplicado la bibliografía sobre diversos aspectos y manifestaciones de las relaciones entre México y España y se han abordado temáticas tales como los vínculos diplomáticos, la participación de los inmigrantes españoles en la fundación y el desarrollo de grandes empresas agrícolas, mineras e industriales y la presencia de mexicanos en España antes de 1936, todavía queda mucho camino que recorrer.

*España y el imperio de Maximiliano* constituye una nueva y valiosa aportación a la comprensión de las relaciones hispano-mexicanas. Asimismo confirma el interés y la habilidad de la doctora Clara Lida para promover dichos estudios y acrecienta la deuda que tenemos con ella quienes nos interesamos en el tema. El libro se ocupa de una etapa muy poco analizada de los vínculos entre México y España: la que corresponde a los años que transcurrieron entre 1861 y 1867.

Desde mi punto de vista, su mayor acierto radica en que el conjunto de trabajos que lo integran ofrece un panorama de la complejidad y riqueza de las relaciones entre ambos países, mucho más amplio que el de los intercambios oficiales que, sin lugar a dudas, es *fundamental para comprender cualquier relación internacional*. Antonia Pi-Suñer presenta un análisis sólido y bien documentado del problema de la deuda, que fue el tema principal de las relaciones entre México y España a mediados del siglo XIX. Agustín Sánchez Andrés sitúa las relaciones hispano-mexicanas durante el segundo imperio en el contexto internacional. En particular, examina las pugnas entre España y Estados Unidos respecto de Cuba y la manera como influyeron en las agendas de los diferentes actores. Érika Pani demuestra que durante el imperio de Maximiliano y en los años subsecuentes la vida artística e intelectual mexicana estuvo dominada por la tradición española. Sostiene que, con independencia de la voluntad de las autoridades, España fue el canal a través del cual llegaron las influencias artísticas y culturales europeas. Sonia Pérez Toledo, haciendo un uso creativo y novedoso de las escasas fuentes disponibles, brinda un panorama preciso de las dimensiones y características de la colonia española de México durante el segundo imperio. Por último, Adriana Gutiérrez Hernández ofrece los perfiles biográficos de muchos de los integrantes de la élite de la colonia española de la segunda mitad del siglo XIX. Estas semblanzas, cuya elaboración exigió un esfuerzo considerable de búsqueda y sistematización de información, permiten entrever algunas de las características de los españoles más influyentes y sus vínculos con los grupos privilegiados de la sociedad mexicana.

*España y el imperio de Maximiliano* es un libro atractivo por las pistas que sugiere para futuras investigaciones. En mi caso, la lectura de los trabajos me llevó a pensar en dos temas a los que me quisiera referir: por un lado, Cuba como un eslabón de la cadena migratoria entre España y México en la segunda mitad del siglo XIX; por el otro, a las actividades de los diplomáticos mexicanos en Madrid.

Respecto del primer punto, tanto el trabajo de Sonia Pérez Toledo como el de Adriana Gutiérrez Hernández mencionan que algunos españoles que llegaron a México durante el segundo imperio y, en general, a lo largo del siglo XIX lo hicieron después de haber pasado una temporada en Cuba. Así sucedió con Francisco de Prida, Nicolás de Régules, Delfín Sánchez Ramos y Telésforo García. Teniendo esto presente, valdría la pena investigar si se trató de casos aislados o,

por el contrario, si siguieron algún patrón migratorio. Si se confirmara lo segundo, sería interesante profundizar en el asunto y averiguar, entre otras cosas, si existió una correlación entre la llegada a México de inmigrantes españoles procedentes de Cuba y periodos específicos de la historia de la isla. A juzgar por el libro *La emigración cubana en Yucatán*, de Eduardo Urzais Rodríguez, que fue publicado en 1949, parecería que la salida de españoles de Cuba hacia México tuvo alguna relevancia en las dos etapas de auge del movimiento independentista: el decenio 1868-1878 y el trienio 1895-1898.

En cuanto al segundo tema, hasta la fecha, los trabajos sobre las relaciones entre México y España han tendido a pasar por alto la documentación sobre las actividades de los agentes mexicanos en Madrid. Mientras que es frecuente encontrar descripciones de las gestiones que realizaron los representantes de España en México, así como de sus nexos con los actores políticos destacados, prácticamente no existen referencias de la actuación de sus contrapartes mexicanos en la Península Ibérica. Ello no obstante que existen algunos testimonios. Para los años cincuenta del siglo XIX se tienen, por ejemplo, los libros de Buenaventura Vivó y Ramón de Ceballos.

Buenaventura Vivó (1820-1872) fue cónsul de México en La Habana entre 1846 y 1853 y ministro en España entre 1853 y 1855, esto es, durante el último gobierno del general Antonio López de Santa Anna. En marzo de 1856, a los pocos meses de que dejó la legación, publicó en Madrid sus *Memorias*. En este libro Vivó narra, entre otras cosas, que el propósito central de su misión en España fue lograr un acuerdo entre México, por un lado, y España, Francia y Gran Bretaña, por el otro, tendiente a contrarrestar el expansionismo estadounidense en el continente americano. Refiere, en concreto, la propuesta que presentó a las autoridades españolas de negociar una alianza ofensiva y defensiva entre España y México “que pueda poner coto a los conatos de anexión, por no decir de absorción, demostrados con insolente constancia por el pueblo de los Estados Unidos” sobre los territorios del norte de México y sobre Cuba. Además, menciona las peripecias que enfrentó para plantear esta iniciativa a raíz de la inestabilidad política de España y la frialdad con que fue recibida por el ministro de Estado, Ángel Calderón de la Barca, quien temía la reacción de Estados Unidos. Otros temas que aborda Vivó son el problema de la deuda, la introducción de indios mayas de Yucatán a Cuba y la protestas que generó en España el acta mexicana de navegación de 1854.

Ramón de Ceballos, por su parte, fue agregado de la Legación de México en España entre 1853 y 1855 y trabajó a las órdenes de Buenaventura Vivó. A finales de 1856 publicó en Madrid el libro *XXIV capítulos de vindicación de Méjico*, que dedicó a Isabel II. Ceballos escribió su libro para contrarrestar la imagen negativa de México difundida por algunos diarios madrileños. En concreto, buscó responder a un artículo publicado el 3 de septiembre de 1856, en el periódico *España*, que hacía afirmaciones como las siguientes:

Méjico, que había exagerado hasta la demencia sus persecuciones contra los acreedores españoles; que tiene fundados en sólidos títulos su reputación de Estado anárquico e informal; que ha sido siempre insolente con los débiles y humildísimo con los fuertes; que en su presente estado de completa disolución social y política no se puede sentir con bríos para empeñarse en una guerra extranjera; que no posee tesoro, ejército, ni marina; que no tuvo bastante fuerza ni patriotismo para resistir las humillaciones y derrotas casi fabulosas que la invasión anglo-americana le impuso; Méjico, la más desprestigiada de las naciones, ludibrio de la historia moderna; vergüenza de la raza hispano-americana, teatro del desorden político en sus manifestaciones más deplorables, presa fácil del filibusterismo.

Tras examinar de manera detallada las circunstancias que provocaron la guerra entre México y Estados Unidos y explicar las causas que motivaron la pérdida de la mitad del territorio mexicano, Ceballos concluye su alegato afirmando que “Méjico es un país que en España aún no se conoce”. Felicito a los autores e invito a quienes no lo hayan hecho a que lo lean.

Gabriel ROSENZWEIG

Romana Falcón, *Las naciones de una república. La cuestión indígena en las leyes y el Congreso mexicanos, 1867-1876*, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas, LVII Legislatura, 1999, xxii+540 p. (Serie V. Los Grandes Temas de la Nación y las Políticas Nacionales).

El objetivo del libro es —como señala la autora— estudiar desde la historia social la obra legislativa de la república restaurada, teniendo como hilo conductor la cuestión indígena y, por tanto, la agenda